

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1929-97

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO DE CERCADILLA. CAMPAÑA DE 1993.

R. HIDALGO PRIETO
F. ALARCÓN CASTELLANO
M^a. C. FUERTES SANTOS
M. GONZÁLEZ VIRSEDA
M. MORENO ALMENARA

PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA.

La información con que en la actualidad, tras la realización de varias campañas de excavación, contamos en relación con el yacimiento de Cercadilla, nos ha permitido diseñar la estrategia de esta nueva fase según un criterio concreto basado en la propia configuración planimétrica del palacio imperial: la simetría axial. Ello nos ha permitido limitar en gran medida la actuación a la realización de sondeos de reducidas dimensiones en puntos predeterminados, suficientes para contrastar la restitución hipotética hasta ahora esbozada. En aquellos casos en los que la información recuperada ha alterado considerablemente nuestros presupuestos -en especial en el espacio termal-, ha sido necesario optar por la excavación en extensión, instrumento básico para desvelar, en la medida de los medios materiales con que hemos contado, las incógnitas surgidas en relación con la planta del edificio.

Como es norma en todas las campañas de excavación que hasta ahora hemos desarrollado en Cercadilla, nuestra actividad se ha dividido en Sectores de Actuación, identificados con unidades arquitectónicas pseudoindependientes. En cada uno de ellos se ha planteado un objetivo específico, perseguido mediante un proceso de actuación también particular. En concreto, los sectores en los que se ha centrado nuestra actividad durante la presente campaña y los objetivos planteados en cada uno de ellos han sido los siguientes (*vid.* Fig. 3 y 4):

SECTOR 1. CRIPTOPÓRTICO.

La actuación aquí se ha limitado a la ejecución de dos sondeos, con el fin de documentar el estado de conservación del tramo del criptopórtico conservado tras la construcción de la estación de ferrocarril y, a la vez, ajustar la restitución de su trazado.

Gracias a estos sondeos se ha podido comprobar que, al menos en el tramo estudiado, la cubierta del criptopórtico, que al mismo tiempo constituye el pavimento del pórtico superior, ha desaparecido en parte, debido tanto al derrumbe de la clave como al proceso de saqueo iniciado en época tardoantigua o emiral.

SECTOR 13. EDIFICIO G.

La intervención en este edificio se ha ceñido a la ejecución de un sondeo en el extremo Norte de la primera nave, con el fin de comprobar si, como ocurre en la segunda, aquí también se dispuso un ábside.

Como conclusión de los trabajos se ha podido comprobar que efectivamente esta nave contaba también con un ábside lateral, adoptando un esquema que, siguiendo como criterio la simetría, se reproduciría también en el aula situada al Sur, ascendiendo a cinco el número de ábsides que se distribuyen a lo largo de las tres naves que conforman estas aulas.

SECTOR 17. EDIFICIO O.

En este sector sólo hemos efectuado dos sondeos de reducidas dimensiones, con el propósito de confirmar la existencia real del Edificio O, restituido por simetría a partir de la planta de su puesto simétrico, el Edificio S.

Los resultados de tan reducida actuación han sido suficientes para comprobar que, en efecto, la hipótesis de restitución era acertada, si bien, ha sido posible matizarla sensiblemente: mientras que el situado al Sur (Edificio S) no se orienta en función del punto central a partir del que se ordenan los ejes de la mayoría de los edificios radiales -quizás debido a problemas derivados de la paleotopografía-, en el situado al Norte tal alteración no se produce, de modo que este otro sí se orienta perfectamente en relación con dicho punto central.

SECTOR 17. EDIFICIO M.

La actuación aquí se ha ceñido a la comprobación de la posible existencia de un ábside en el lateral Este del edificio, como ocurre en el lateral opuesto, con el fin de confirmar la posible incorporación de un esquema triconque a este aula.

El alto grado de arrasamiento a que fue sometido en época antigua este sector del monumento ha impedido de momento, verificar la existencia del ábside en cuestión. A pesar de ello, ha sido posible recopilar ciertos datos de gran interés en relación con la configuración del espacio de reducidas dimensiones dispuesto entre los edificios O y M. Nos referimos en concreto a la localización de una serie de piletas de *opus signinum* que permitirían recoger y aprovechar el agua de lluvia procedente de las cubiertas de los edificios adyacentes.

SECTOR 15. EDIFICIO P.

Los trabajos en este sector se han encaminado a comprobar si en esta zona se construyó un aula triconque de características similares a la dispuesta en el espacio simétrico situado al Sur.

En este caso ha sido posible constatar la alteración de la simetría en la concepción del diseño, de modo que la *trichora* situada al Sur del eje de axialidad, se ve aquí sustituida por un edificio en exedra de veinte metros de ancho ¹, que interpretamos como ninfeo por comparación con otros edificios muy similares como los ninfeos de Tipasa y Zaguán.

SECTOR 18. EDIFICIO C.

La actuación en este edificio constituye indudablemente un ejemplo emblemático de la operatividad alcanzada mediante la aplicación del criterio de axialidad como directriz a la hora de progra-

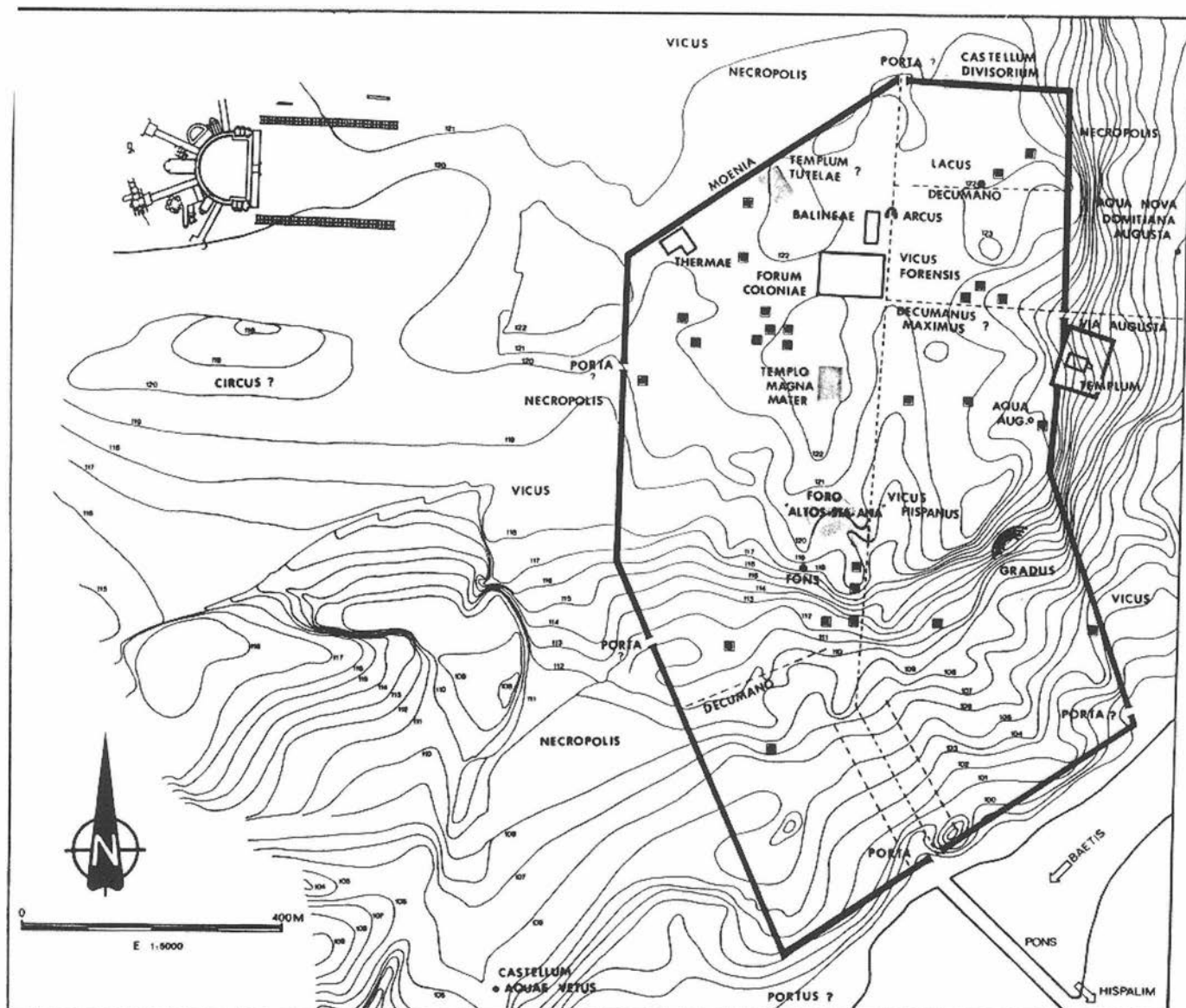


FIG. 1. Ubicación del Palacio de Cercadilla en relación con el recinto amurallado de la ciudad.

mar la propia excavación. El objetivo aquí perseguido ha sido la comprobación de la existencia real del Edificio C, que hasta ahora restituíamos mediante simetría tomando como base la planta de su supuesto gemelo, el Edificio L. Para ello tan sólo ha sido necesaria la ejecución de dos sondeos de reducidas dimensiones, situados con precisión en dos puntos donde presumiblemente deberían situarse sendas estructuras correspondientes al referido cuerpo constructivo.

Aún cuando en esta zona las estructuras correspondientes al palacio se encuentran muy arrasadas, ha sido posible detectar parte del trazado de dos muros que coinciden con los supuestos previstos y que permiten confirmar la existencia del Edificio C.

SECTOR 16. EDIFICIO Q.

La localización en este sector de ciertas construcciones relacionadas con la infraestructura aplicada para la calefacción de los edificios termales, nos ha llevado a abordar su excavación en extensión, con el fin de definir con precisión la configuración

planimétrica del edificio detectado. Ello nos ha permitido localizar la mayor parte de unas termas, de gran interés por cuanto se deriva de su interpretación en relación con el resto de las construcciones del palacio.

Entre las actuaciones hasta ahora enumeradas, vamos a centrar nuestra atención en el espacio termal, ya que la excavación en extensión de esta zona ofrece una visión más amplia y ajustada de la secuencia ocupacional del yacimiento

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA DE LAS TERMAS.

EPOCA ROMANA.

1. Fase tardorromana. Fase de construcción y primera ocupación².

El edificio termal que hemos localizado durante esta campaña de excavación se dispone inmediatamente al Norte del aula basilical central (Fig. 4). Mientras que el resto del monumento se caracteriza por la presencia de amplios espacios concebidos como salas de

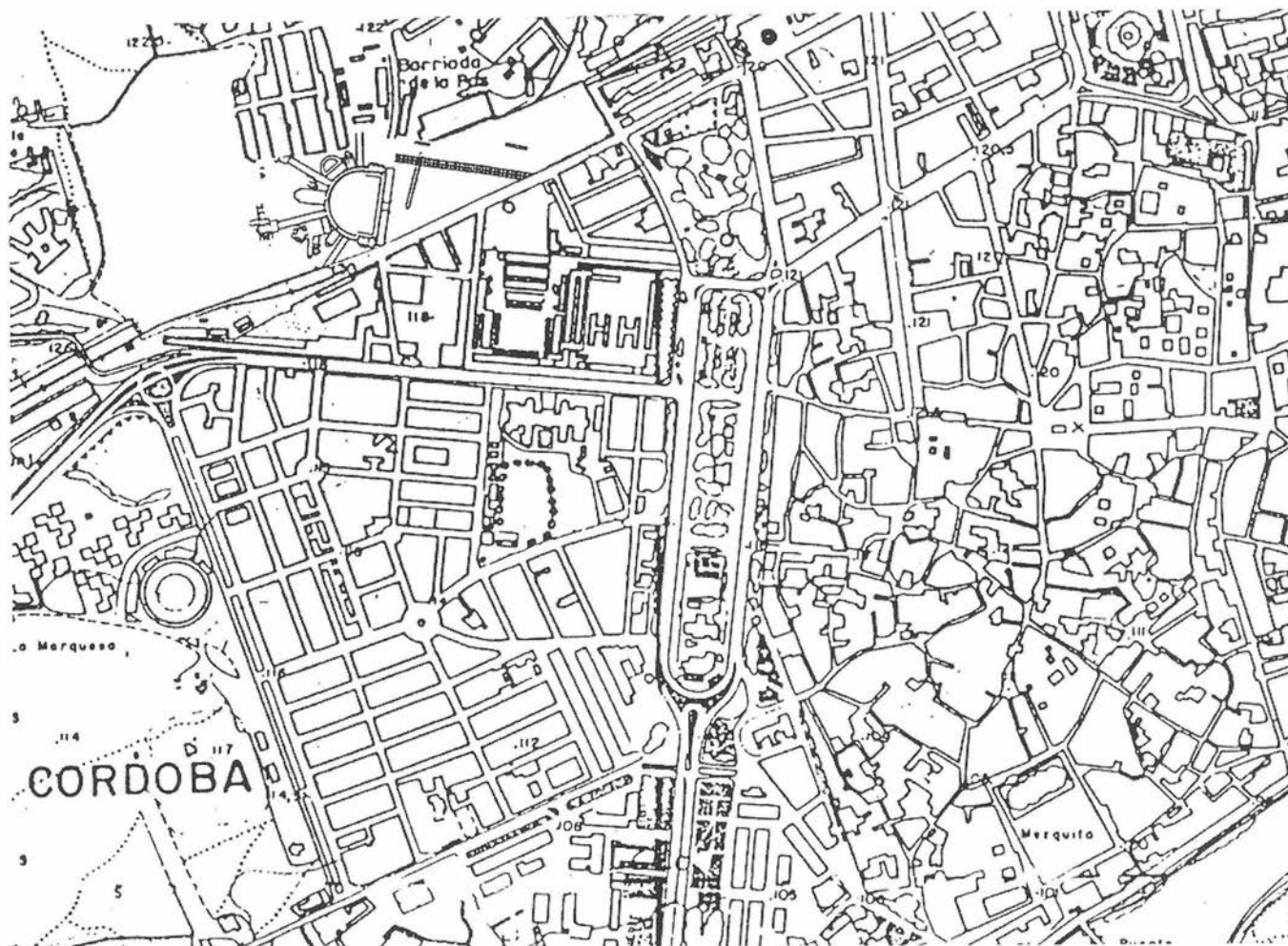


FIG. 2. Ubicación del palacio de Cercadilla (ángulo superior izquierdo) en relación con la ciudad actual.

recepción o audiencia, en este caso nos encontramos con una construcción de dimensiones mucho más reducidas articulada en función de una serie de espacios también de dimensiones muy limitadas que, en gran medida, se opone a la concepción global del conjunto. Por otra parte, el edificio terminal de Cercadilla adquiere especial interés no sólo por tratarse de una de las unidades constructivas mejor conservadas del palacio, sino por constituir aunque algo ajeno al proceso urbano propiamente dicho- uno de los escasísimos edificios destinados al baño que hasta el momento conocemos en *Colonia Patricia Corduba*³ y el único de tales características con que contamos en la Bética⁴.

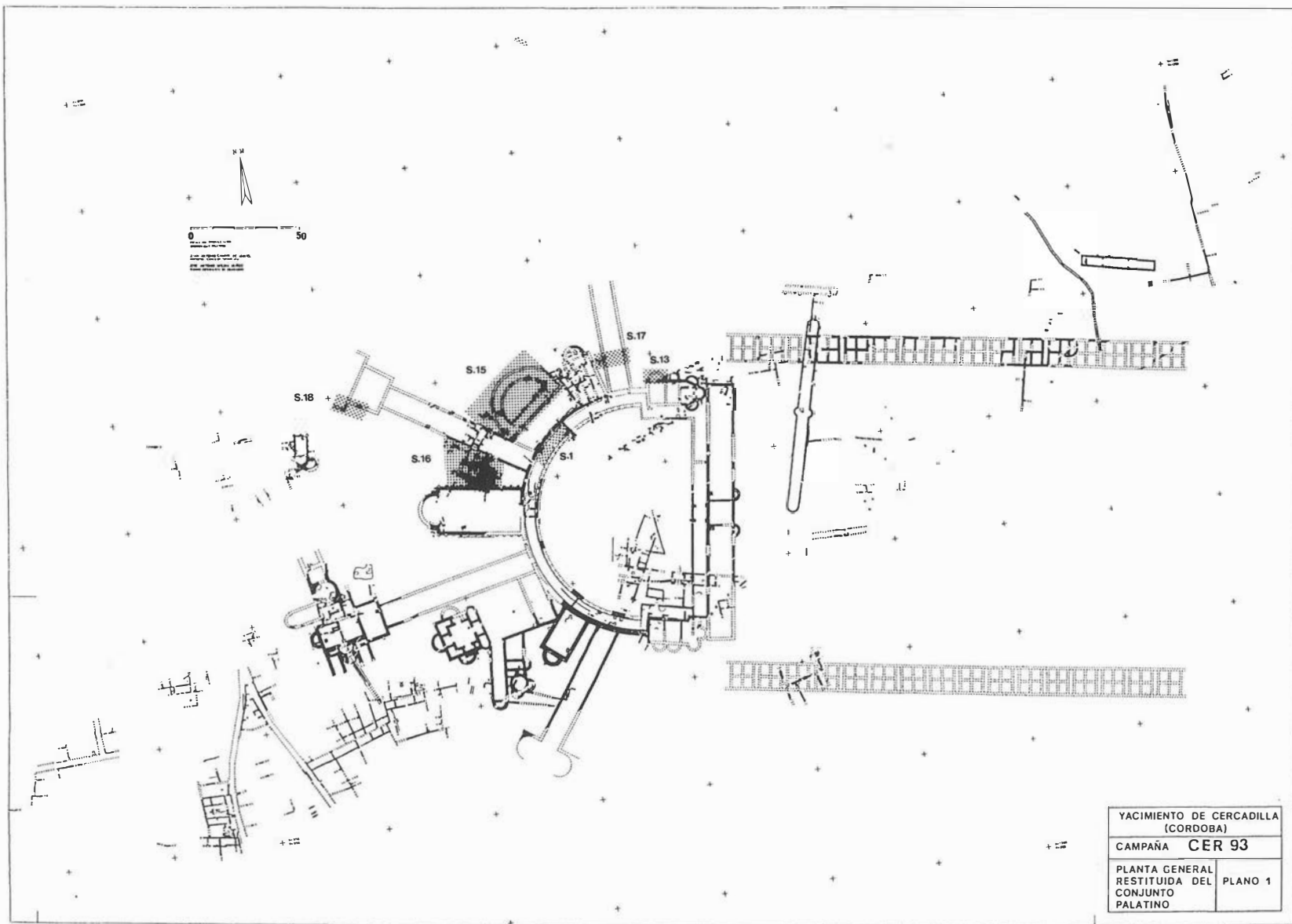
La identificación de la funcionalidad de los distintos espacios que componen el conjunto terminal de Cercadilla y, sobre todo, la definición del sistema de accesos y del circuito de tránsito a través del edificio, constituyen elementos de vital interés para abordar su interpretación global (Fig. 7).

Es lógico pensar que el acceso a las termas se realizaría a través del vano que comunica a éstas con el pórtico de distribución, sin embargo el proceso de excavación ha demostrado que tal posibilidad es del todo improbable, ya que a través de este vano se accedía directamente a la zona de *praeurnia*. Por esta misma razón, desde este acceso y, consecuentemente, desde el pórtico en sigma, se debía desarrollar, únicamente, el tránsito necesario para el mantenimiento de los hornos que, eso sí, debería realizarse durante los lógicos momentos de receso en los que se paralizarían las actividades propias del conjunto palatino.

Por otra parte, en el largo pasillo situado inmediatamente al Norte, se documentó la presencia de otro vano que podría interpretarse como la entrada al recinto terminal. Sin embargo, tal vano se abre a un vestíbulo -Espacio J- de muy pequeñas dimensiones 2,5 m², cuya escasa entidad y monumentalidad lo imposibilitan para formar parte del acceso principal, reservándose como acceso secundario al edificio (Fig. 6).

Ante tal situación, la concepción axial del edificio constituye un importante elemento a tener en cuenta en relación con la interpretación del circuito de acceso y tránsito, como es habitual en multitud de establecimientos termales. En el caso de Cercadilla, se percibe con claridad la existencia de un eje longitudinal que toma como elemento rector laxedra dispuesta en el centro del Espacio I, en la que culmina. La simetría resultante rige la ordenación axial de los volúmenes, generando un gran rectángulo en cuyo interior se distribuyen las distintas salas.

En relación con este eje pudo disponerse, en definitiva, el acceso principal al edificio, dando sentido a la misma ordenación axial del conjunto. No obstante, es probable que la entrada en cuestión no se ubicara en el inicio exacto del eje, situado en una zona angosta, constreñida por las propias termas y por el aula central -Edificio B-, donde, además, se lleva a cabo la recogida y desalojo de las aguas de lluvia de las cubiertas Sur y Norte de estos edificios, sino que se ubicara inmediatamente al Oeste, donde la separación entre los edificios es mayor, fomentando así la monumentalización del ingreso y desde donde, como posterior-



■ ZONAS DE INTERVENCIÓN

FIG. 3. Planta general del yacimiento (ubicación de zonas de actuación).

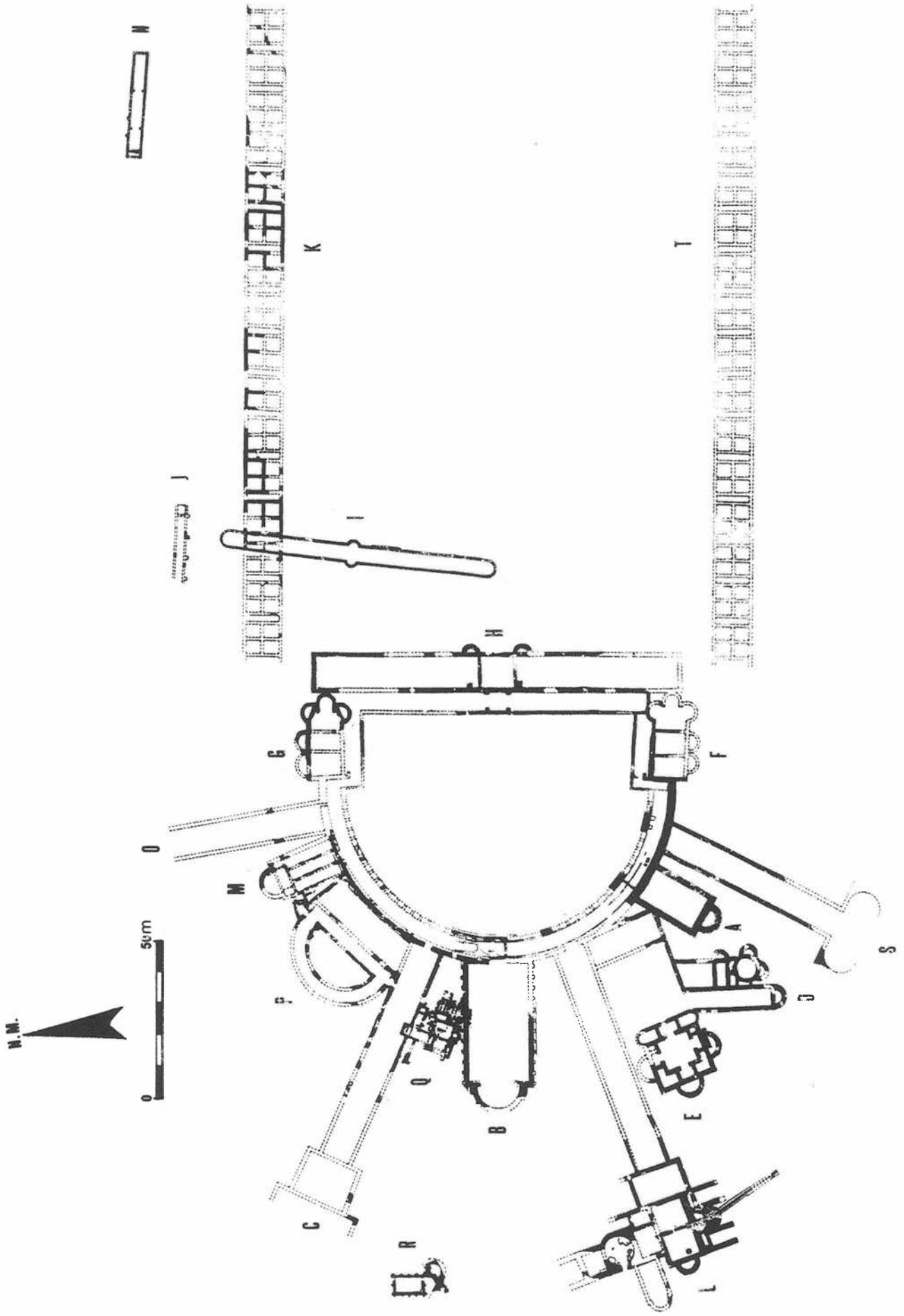


FIG. 4. Conjunto palatino de Cercadilla.

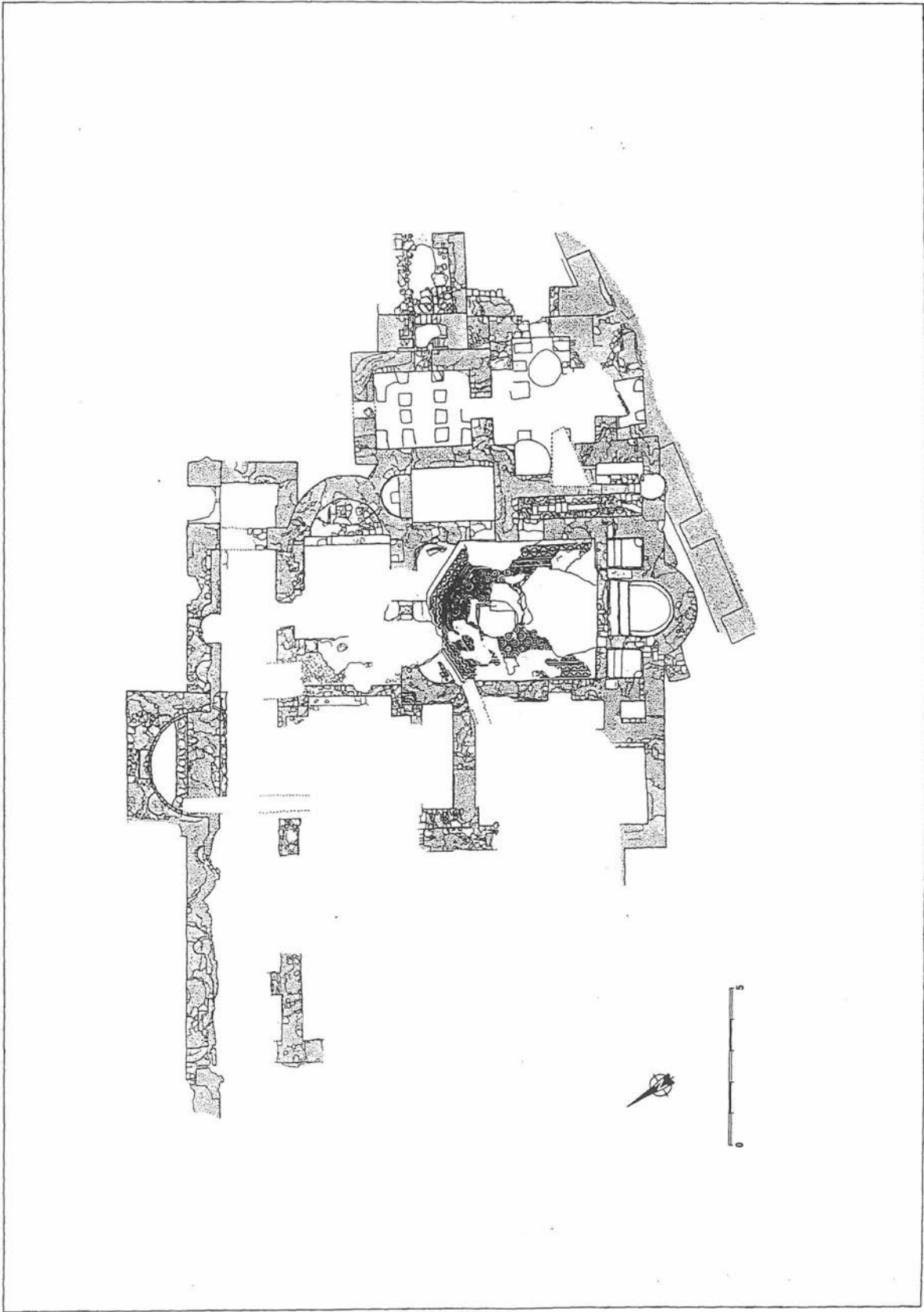


FIG. 5. Conjunto terminal. Dibujo en detalle.

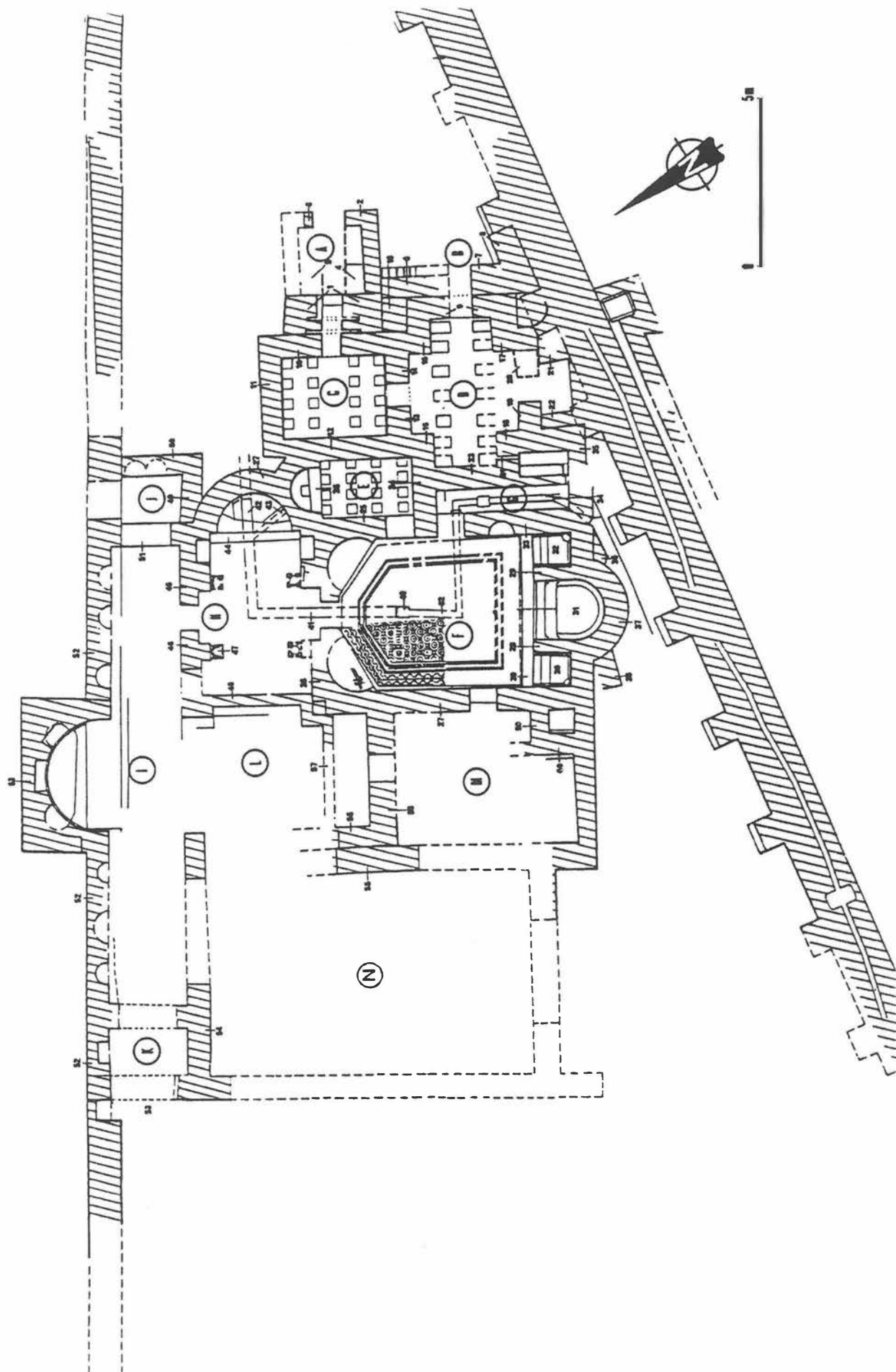


FIG. 6. Conjunto termal. Denominación de espacios y estructuras.

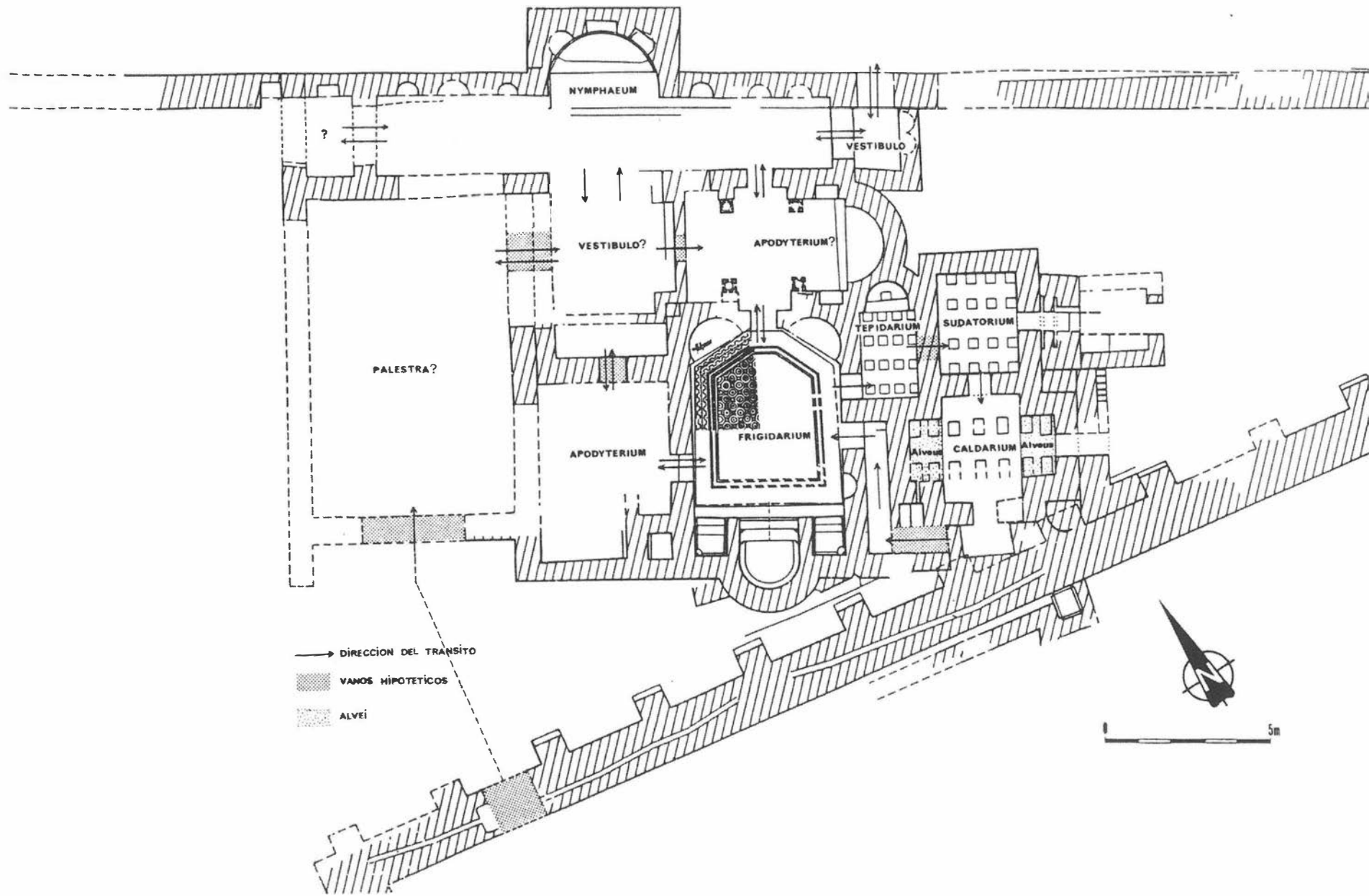


FIG. 7. Interpretación del circuito de baño.

mente podremos comprobar, se accedería directamente a la palestra, como es habitual en multitud de establecimientos termales.

No contamos con vestigio alguno del vano que, según nuestra interpretación (Fig. 7), debió situarse en el lienzo Norte del aula central -en una zona muy próxima a la cabecera y centrado entre dos de los contrafuertes- debido al intenso proceso de saqueo a que fue sometida esta estructura. Si contamos, en compensación, con el testimonio proporcionado por otros edificios relacionados directamente con la gran aula de Cercadilla, como son el aula palatina de Tréveris y la correspondiente a la villa de Majencio en la vía Apia, que en ambos casos presentan sendos accesos justo en la cabecera, como pensamos debió existir en Cercadilla.

Partiendo como premisa de que el acceso al edificio termal se realizaba a través del aula central, se puede establecer una hipótesis de restitución del circuito interno de tránsito así como de la interpretación funcional de los distintos espacios.

Según esta hipótesis (Fig. 7), se plantea como punto de partida la ubicación del acceso inmediatamente al Oeste del eje de simetría. A partir de aquí se accedería a un gran espacio cuya ubicación, opuesta al recinto de baño propiamente dicho y junto al ingreso principal, así como su supuesta configuración, nos llevan a pensar que probablemente se tratase de una palestra, quizás porticada. Es más, incluso sería posible que contase con una *natatio* de pequeñas dimensiones, aprovechando el agua en continua circulación procedente del ninfeo en exedra situado inmediatamente al Norte. A partir de aquí se podría acceder al Espacio M, que ejercería la función de *apodyterium*, bien directamente desde la palestra o indirectamente a través del Espacio L -que muy bien podría desempeñar la función de *vestibulum*- para, finalmente, alcanzar el *frigidarium*. La otra habitación comunicada con el *frigidarium* -Espacio H- también pudo asumir la función de *apodyterium*⁵, de modo que, mientras el primero estaría destinado al comitente procedente de la gran “basílica”, el segundo sería usado por aquellos personajes que, encaminándose a través de la entrada secundaria -Espacio J-, gozarían del privilegio de disfrutar del baño o ser recibidos en el recinto termal.

Al Norte de esta estancia se dispone un largo pasillo -Espacio I- donde encontramos una pequeña exedra en la que se abren tres nichos, el central rectangular y los laterales semicirculares, que desempeñaría la función de ninfeo. Contamos con numerosos paralelos de ninfeos en exedra similares a la construcción de Cercadilla, que, además, son el testimonio de la preferencia y frecuencia de este modelo arquitectónico que emula las primigenias fuentes en cuevas. Asombrosa similitud presenta, en este sentido, el ninfeo de Butrinto⁶, también en exedra y con tres nichos. También cabe aludir, por su similitud en cuanto a edificación y cronología, a los numerosos ninfeos en exedra construidos en Ostia⁷, semejantes en apariencia al de Cercadilla aunque de mayores dimensiones. Especial mención merece, en el mismo sentido, la fuente situada en el pórtico ovoide de Piazza Armerina.

En lo que respecta al *frigidarium*, esta nueva habitación adquiere una interesante configuración arquitectónica basada en la planta octogonal, aunque con ciertas transformaciones, de modo que las exedras que debían disponerse en el extremo Sur se sustituyen por tres baños (Lámina II). La ausencia de *hypocaustum* y la considerable distancia que la separa del *prae-furnium* donde, como más adelante podremos comprobar, se calentaba agua, permiten afirmar que se trata del *frigidarium*, en el que la escasa dimensión de los baños dificultaría sobremedida su disfrute simultáneo por más de tres personas -una por compartimento-.

El ingreso desde el *frigidarium* a la zona caliente se efectuaba a través del Espacio E, que, como *tepidarium*, permitía la aclimatación entre *frigidarium* y *caldarium/sudatorium*, cumpliendo la función intrínseca a este tipo de estancias. De hecho, la temperatura aquí alcanzaría valores intermedios entre la zona fría y la caliente -Estancias C y D- ya que no dispone de un horno exclusivo para

su calefacción, sino que, gracias a un vano de comunicación a nivel de *suspensurae*, aprovecha indirectamente el calor de la estancia situada inmediatamente al Este -Espacio C-. Como suele ser habitual en los recintos termales, el *tepidarium* adquiere menores dimensiones que *frigidarium* y *caldarium*, debido a que su función básicamente suele ser, como ya hemos dicho, la de elemento aclimatador de tránsito entre una zona y otra, aunque también podía usarse como *unctorium* o *destrictarium*, en ausencia de estancias específicas para estas funciones, o como *apodyterium* en invierno si no había uno caliente⁸. En nuestro caso, la limitación de las dimensiones proporciona un espacio de nuevo difícilmente disfrutable por varios bañistas al mismo tiempo.

Una vez sobrepasado el *tepidarium* se alcanza la zona realmente cálida, dividida en dos estancias, de las que la segunda albergaría los *alvei*, mientras que la primera -Espacio C- constituiría una *sau-na*, *laconicum* o *sudatorium*.

Finalmente, el circuito de baño culmina con el *caldarium* -Espacio D- en el que se llevaría a cabo el baño por inmersión, gracias a dos *alvei* laterales de los que el situado al Este recibiría directamente el calor de uno de los *prae-furnia*⁹. El circuito quedaría definitivamente cerrado mediante el retorno al *frigidarium* a través de un pasillo -Espacio G- situado inmediatamente al Oeste del *caldarium*, de anchura tan reducida que no permitiría el paso simultáneo de más de una persona, proporcionando a la zona de baño un recorrido “en anillo”, siguiendo un modelo profusamente desarrollado en la arquitectura termal.

Respecto a la configuración global del edificio termal, consideramos que existen cuatro edificios especialmente paragonables a él en cuanto a diseño, concepción de los espacios y sistema de accesos: las termas del Oeste del palacio de Split¹⁰, las termas de Piazza Armerina¹¹, las construidas por Majencio en el Palatino¹² y las termas situadas al Noroeste del teatro en Bulla Regia¹³. Todas ellas alcanzan dimensiones discretas, abarcan un ámbito cronológico muy concreto -coincidente en buena medida con la datación del palacio de Cercadilla¹⁴- y son ejemplos paradigmáticos de la aplicación del elemento curvilíneo y octogonal como recursos específicos para conseguir la plasmación de un diseño dinámico.

Por lo que respecta a las pequeñas termas de Cercadilla, su configuración, distribución y, sobre todo, dimensiones, nos llevan a priori a pensar más en pequeños baños privados, propios de villas, que en una construcción pública. No obstante, en función de la interpretación que anteriormente ofrecimos sobre dichas termas a partir de su sistema de accesos, hay que pensar que realmente constituyen un edificio de carácter privado en cuanto a su acceso restringido, aunque de ninguna manera como posesión de un particular, sin menoscabo, eso sí, de su innegable carácter público, no como edificio al que se pudiera acceder libremente sino en función de su carácter oficial.

La conclusión de considerable interés que se desprende de esta interpretación es que el edificio, directamente conectado con el gran aula de recepción, fue concebido como termas “privadas”, reservadas al comitente. Las reducidas dimensiones del edificio, en franca discordancia con la configuración arquitectónica del resto del monumento, constituyen un argumento a favor de su carácter privado o, mejor, restringido, ya que, además, se da la circunstancia de que el acceso recóndito -opuesto al principal- que permite la comunicación desde el Edificio C estaría destinado a personalidades muy determinadas que podrían ser recibidas en la intimidad del espacio termal.

II Fase tardorromana. Refectio y segunda fase de ocupación.

En algunos de los espacios que configuran el edificio termal se han documentado algunas reformas correspondientes a un momento posterior a la construcción del conjunto. Las reparaciones detectadas en el *frigidarium* (Espacio F) afectan al baño Este, en el

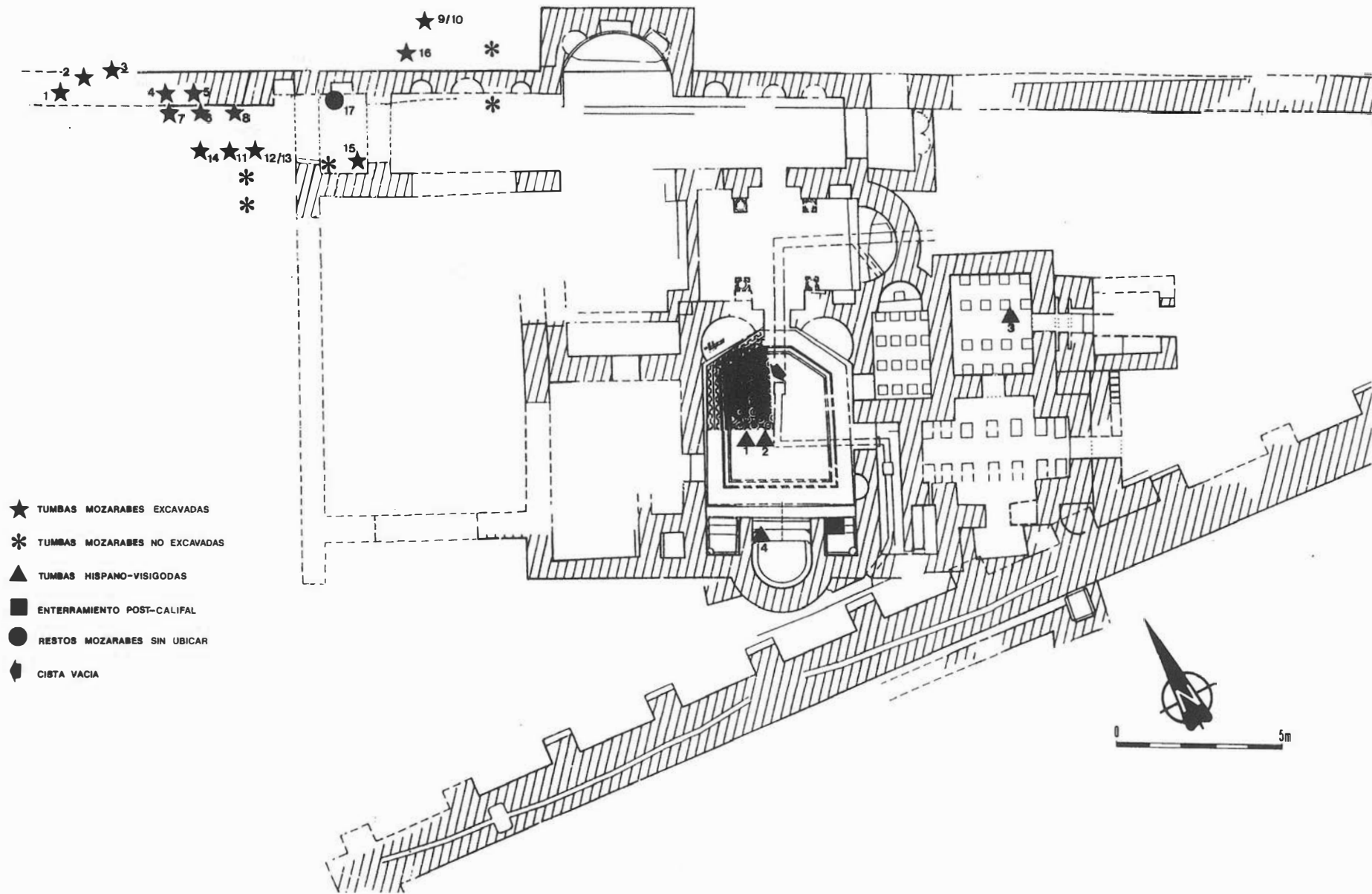


FIG. 8. Distribución de enterramientos correspondientes a la presente campaña.

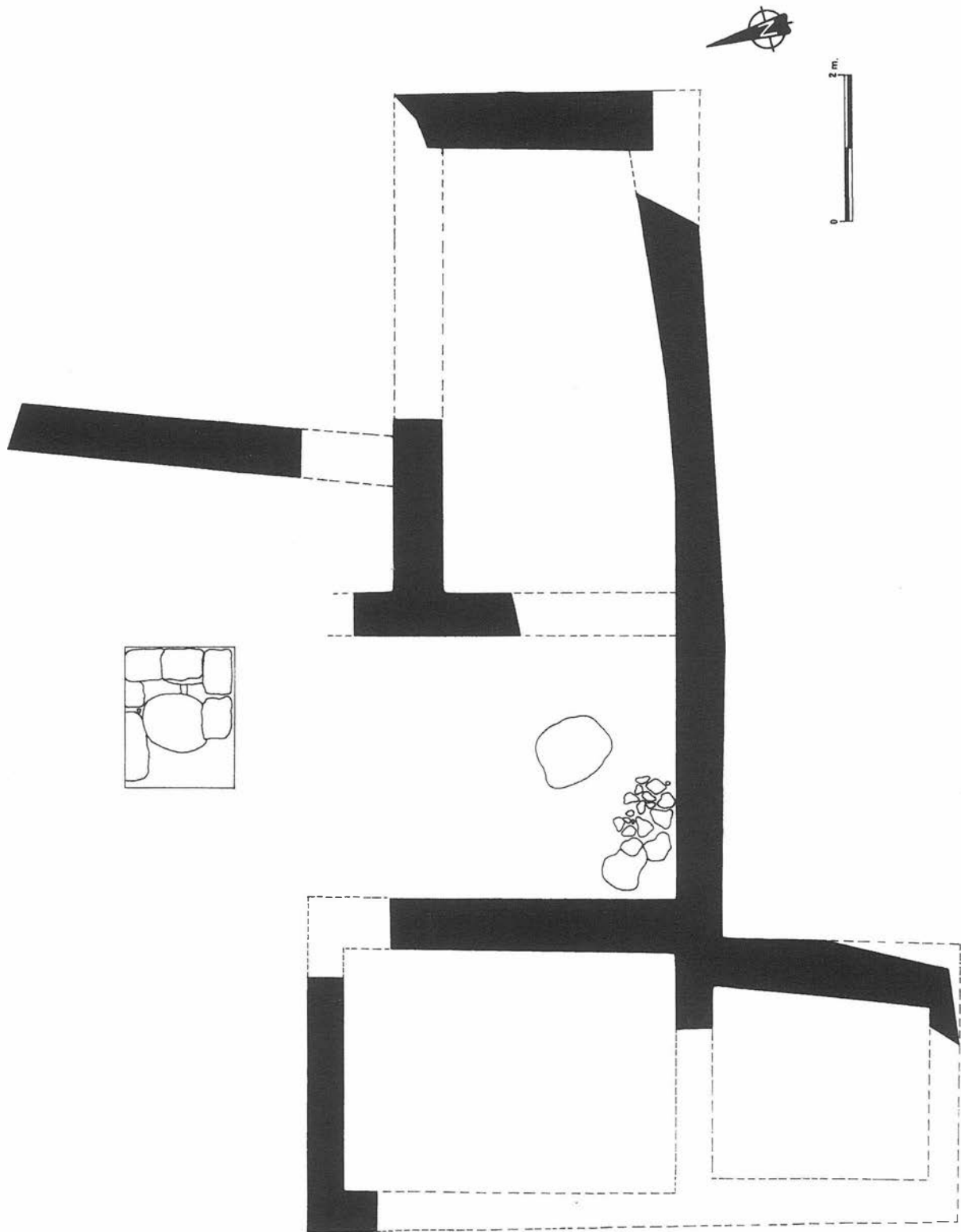


FIG. 9. Croquis de la vivienda musulmana califa.

que se hace necesaria la realización de un nuevo recubrimiento de *opus signinum* ante el significativo deterioro producido en su enlucido original, debido a su uso continuado. Igualmente y dentro de esta estancia, fue necesario reparar algunas lagunas surgidas en el mosaico que constituía el pavimento original, que ahora se rellenan y nivelan mediante una sencilla lechada de argamasa.

Se incluye también en esta fase la ejecución de una reforma que afecta al *praefurnium* Norte (Espacio A) con la intención de mejorar su funcionamiento y por extensión, el de todo el sistema de calentamiento de agua y calefacción del edificio. Para ello se construyen dentro del Espacio A dos muros paralelos, con intención de que funcionen como embudo y faciliten la circulación del aire desde el exterior hasta el interior de las *suspensurae*. Se pretende con la construcción de estos muros imitar el aspecto exterior de la obra original del palacio, aunque su aspecto final resultó mucho más tosco. En esta fase, los muros no se realizan con *opus caementicium* sino que se utiliza arcilla para trabar las distintas hiladas de ladrillos y piedra imitando el aspecto del *opus vittatum mixtum*.

Todas las reparaciones y reformas descritas van encaminadas a mantener el perfecto funcionamiento del conjunto termal, articulando medidas que permitan mejorar su eficacia y suplir los defectos que su uso continuado pudo haber provocado.

III Fase de abandono y derrumbe.

Los niveles de abandono del edificio termal detectados son escasos y normalmente se encuentran rellenos las distintas estructuras habilitadas para la contención de aguas, es decir los tres baños del *frigidarium* (Espacio F) y la fuente situada en el *tepidarium* (Espacio E). La ausencia de estos niveles fue debida a la limpieza efectuada en aquellas estancias que fueron reutilizadas en momentos posteriores. De hecho, aquellos espacios que no se ocuparon de nuevo, al carecer de utilidad en esta nueva fase, conservaron los restos de los derrumbes. En estos niveles se recuperaron restos de mármol, pertenecientes a la decoración arquitectónica del monumento, así como *tegulae* pertenecientes a la techumbre del edificio. Pero sin duda, el hallazgo más interesante en relación con estos niveles de abandono, está constituido por una inscripción, realizada sobre soporte mármoleo, cuya lectura ha aportado datos de gran interés en relación con la datación del conjunto palatino¹⁵.

Los restos cerámicos hallados durante la excavación de estos niveles de abandono son escasos. Aquellos que permiten una datación fiable corresponden a fragmentos de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional fechables entre los siglos IV-V.

TRANSICIÓN. ÉPOCA TARDORROMANA/ ÉPOCA HISPANO-VISIGODA

Fase de saqueo de las estructuras tardorromanas.

Durante esta fase se lleva a cabo la destrucción sistemática de los paramentos tardorromanos. El saqueo afectó, principalmente, a todos los muros que formaban parte de la infraestructura del edificio termal.

La aparición de un potente estrato formado por restos de argamasa disgregada procedente de la limpieza previa de los materiales constructivos robados, así como el diferente grado de destrucción de unos muros respecto a otros, son muestra clara de un saqueo organizado y selectivo. De hecho, los paramentos realizados en *opus testaceum*, al igual que las *pilae*, sufrieron un importante saqueo, mientras que los construidos con *opus vittatum mixtum* se vieron menos afectados, ya que, como hemos podido compro-

bar en otras zonas del palacio, los ladrillos constituyen el material máspreciado durante el proceso de expolio.

Reocupación del espacio termal.

Una vez saqueada gran parte de las estructuras tardorromanas, se documenta una nueva fase de ocupación del edificio. Esta se realiza una vez que el conjunto termal ha perdido toda posibilidad de seguir siendo utilizado como tal. La función a la que ahora es destinado se nos escapa completamente. Probablemente se trate de una ocupación en precario, amparada por los restos murarios conservados tras el saqueo de parte de las estructuras originales.

Para adecuar el espacio disponible a las nuevas funciones que éste va a adquirir, se realiza una reestructuración interna de los espacios a ocupar. De esta forma se construye un muro de mampuesto irregular trabado en seco, en el Sur del *caldarium*, reduciendo el tamaño de esta estancia. Otro paramento, esta vez realizado con grandes sillares -que se apoyaban directamente sobre el muro tardorromano, ya saqueado- cerrará el vano que comunicaba el *caldarium* con el *sudatorium*.

ÉPOCA HISPANO-VISIGODA.

Tras la reocupación ocasional descrita en el apartado anterior, continuaría el proceso de saqueo, evidenciado por un estrato de argamasa disgregada de considerable potencia resultado de la destrucción del núcleo de *caementicium* de los muros, una vez extraído el revestimiento. Los materiales cerámicos exhumados durante la excavación de estos niveles de saqueo son muy escasos. Junto a algunos fragmentos correspondientes a distintas formas de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional, así como algunos fragmentos de *tubuli* pertenecientes al circuito de calefacción del edificio, se localizó un fragmento de *Terra Sigillata* Africana D², forma Hayes 104, fechada en el siglo VI.

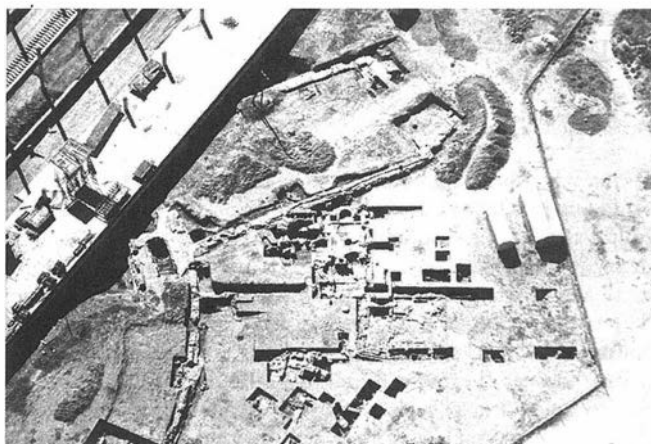
Una vez concluido el proceso de saqueo de los espacios termales, este área se reocupa de forma marginal y esporádica en época hispano-visigoda como recinto funerario.

Esta nueva función queda evidenciada por la aparición de cuatro inhumaciones correspondientes a dos adultos y a dos individuos de corta edad (Fig. 8).

En la estancia que anteriormente constituía el *frigidarium*, se documentaron los restos óseos de un individuo, de sexo femenino (individuo 1), depositados directamente sobre el pavimento musivo de esta habitación. Aunque los huesos aparecieron en conexión anatómica, se había perdido parte del cráneo y la extremidad inferior derecha (Lámina III). El cuerpo se depositó en posición de *decubito supino*, con la mano derecha sobre la región abdominal, mientras que el brazo izquierdo se encontraba ligeramente flexionado y con la mano colocada bajo la cadera. El maxilar inferior, único resto del cráneo conservado, aparece desplazado, situado junto al brazo izquierdo sobre la región torácica. La posición de los restos parece indicar que no se utilizó sudario alguno. A la altura del cráneo y en su lado izquierdo se depositó una jarrita funeraria de cuerpo piriforme con una sola asa.

A los pies de este enterramiento se documentó otro, correspondiente a un individuo de corta edad dispuesto también en posición de *decubito supino*. Sus huesos aparecieron revueltos, no habiéndose localizado el cráneo (individuo 2).

En el *hypocaustum* del Espacio C, se halló una pequeña cista, construida con *tegulae*, en precario estado de conservación. Conservaba una *tegula* de cabecera y otra en el lateral izquierdo, faltando la del lateral derecho y la situada a los pies, tampoco se detectaron señales de la cubierta. En su interior se pudieron localizar



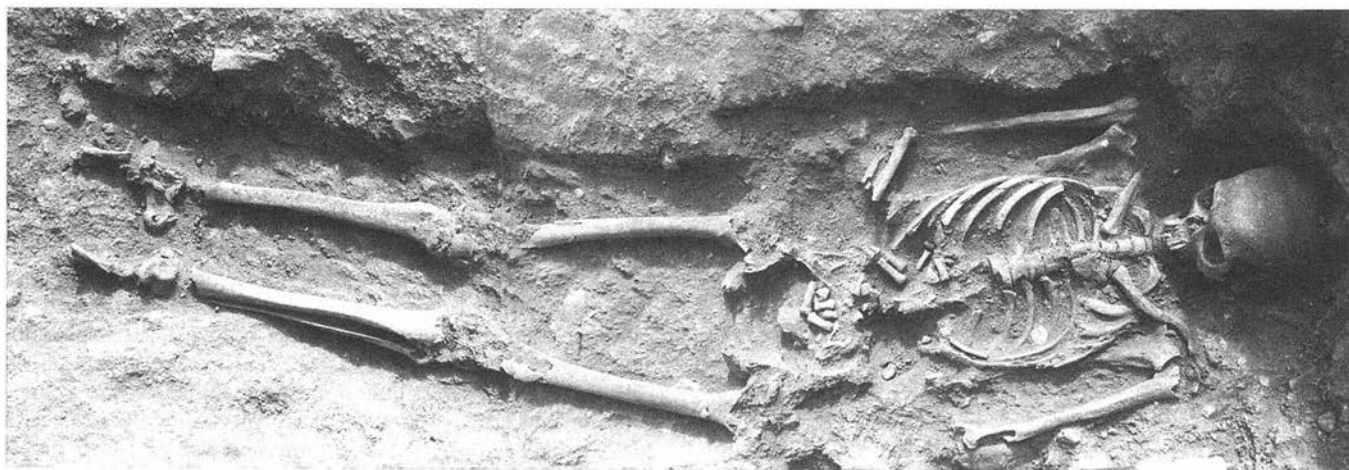
LAM. I. Panorámica del conjunto termal en relación con el aula central.



LAM. II. Detalle del *frigidarium* del conjunto termal.



LAM. III. Enterramiento visigodo. Individuo 1.



LAM. IV. Enterramiento visigodo. Individuo 4.

los restos de otro enterramiento infantil colocado en posición de *decubito supino* (individuo 3).

En una fosa simple realizada en el terreno preexistente -sobre los baños del *frigidarium* ya colmatados y ocultos- se encontró un enterramiento de un individuo adulto en posición de *decubito supino* con los brazos flexionados sobre las caderas (individuo 4) (Lámina IV). Las cuatro inhumaciones presentaban la misma orientación: NW-SE.

En esta misma zona y directamente sobre el pavimento musivo del *frigidarium*, se hallaron los restos de una cista realizada con mampuesto irregular y ladrillo. En su extremo Oeste se conservaba un reposacabezas fabricado con mortero de cal. Esta estructura se encontraba muy arrasada, habiendo perdido gran parte de los laterales. En su interior no se encontró resto alguno del enterramiento.

La presencia de enterramientos en esta zona debe ser la causa de la inexistencia de estructuras de habitación, durante este período, en el área colindante.

ÉPOCA EMIRAL.

No se han identificado estructuras de habitación correspondientes a este período. Las evidencias arqueológicas de este momento vienen representadas, como en el período anterior, por la utilización de este área como necrópolis, así como por la existencia tanto de muladares como de pozos.

Los dos muladares identificados en este sector eran, en ambos casos, fosas de grandes dimensiones que fueron colmatadas con materiales de desecho en los que abundaban los restos de fauna.

Estas dos estructuras adoptan una función específica que va más allá de la de simples vertederos de basuras, para convertirse en "centros de transformación", en donde la materia orgánica se reconvierte en abono fertilizante empleado con posterioridad en las labores agrícolas.

La existencia de estos muladares justifica la ausencia de estructuras de habitación en el área circundante, debido a los malos olores que éstos desprenderían.

Columela en *Los Doce Libros de la Agricultura* describe, con detalle, la forma en que se deben construir los muladares y sus características técnicas, que se ajustan a las que reúnen los documentados en este sector.

Según el autor, son dos las fosas que se deben construir -tal como ocurre en nuestro caso-, ya que los restos orgánicos deben reposar al menos un año antes de ser utilizados como abono. Mientras que de uno se extraen los restos vertidos durante el año anterior, al mismo tiempo, en el otro, se van arrojando nuevos desechos que se utilizarán al año siguiente.

Ciertas precauciones tomadas durante su construcción son necesarias para garantizar su buen funcionamiento. En primer lugar, debe existir una pendiente suave por la que se pueda acceder a los restos vertidos y por la que puedan ser sacados con facilidad. Esto es apreciable en ambas estructuras ya que las dos presentan un ligero buzamiento en dirección W-E.

En segundo lugar, el autor latino comenta la necesidad de provocar la estanqueidad de la fosa. Ello se consigue colocando un sustrato de piedras que impida la pérdida de la humedad. En nuestros dos casos, las fosas están excavadas en un estrato formado por restos de materiales constructivos procedentes del edificio romano. La abundante proporción de cal existente en este relleno junto con la existencia de un suelo inferior a éste, realizado en *opus signinum*, permite la conservación de la humedad, que asciende por capilaridad, consiguiendo con ello una mayor rapidez en el proceso de fermentación.

En lo concerniente a los pozos de residuos de cronología emiral documentados en este sector, todos ellos responden a un mismo

esquema constructivo, consistente en fosas excavadas en el terreno y en las estructuras preexistentes. Estos pozos fueron colmatados por desechos de distinta naturaleza durante este período.

De este momento también se constata una continuada labor de saqueo de las estructuras pertenecientes al palacio tardorromano, como lo demuestran las distintas zanjas de robo documentadas.

Durante la fase emiral determinadas zonas de este área, algo distantes de las zonas ocupadas por los vertederos, se utilizaron como necrópolis mozárabe, en relación con el nuevo uso adquirido por el antiguo palacio.

En la campaña que aquí nos ocupa se ha detectado un total de 21 enterramientos de los que solamente 17 han sido excavados (Fig. 8).

- Individuo 1. Sin ningún tipo de cubierta se localizó, en el trazado del muro Norte del ninfeo, una cista realizada con losas de calcarenita de 0,6 m. de longitud por 0,4 m. de anchura y 0,1 m. de altura, dispuestas transversalmente. Se trataba de la inhumación de un individuo adulto, cuyos restos no conservaban conexión anatómica. La mayor parte de los huesos habían desaparecido, a causa de la alteración postdeposicional provocada por algún animal. De este enterramiento se localizaron parte de las extremidades inferiores y el coxis -situado en donde debía encontrarse el cráneo-. Orientación: Oeste-Este.

- Individuos 2 y 3. La pared Norte de la cista anterior se utilizó para formar parte de otra estructura de características similares. Este nuevo enterramiento no pudo ser extraído en su totalidad ya que quedaba embutido en uno de los perfiles del corte en el que se localizó. En el interior de la cista se depositó un individuo adulto del que se recuperaron sus extremidades inferiores. Suponemos que este enterramiento es una segunda utilización de la misma tumba ya que a sus pies se documentó una fosa que contenía un osario, en el que se localizaron todos los huesos de un individuo adulto, cuyo cráneo presentaba una perforación realizada de antiguo.

- Individuos 4 y 5. Sobre la interfaz de arrasamiento del muro que limita al Norte el edificio termal y con orientación NW-SE, se excavó una fosa simple donde se depositaron los restos de un adulto y de un niño, ambos en posición de *decubito supino*. El adulto fue enterrado con el brazo izquierdo flexionado sobre el abdomen y el derecho doblado sobre sí mismo, llegando su mano a tocar el hombro. A sus pies, se localizó un enterramiento infantil del que no se halló el cráneo. Se conservaba, sin embargo, el resto del cuerpo, que apareció casi completo. El brazo izquierdo estaba flexionado sobre sí mismo hacia el hombro, mientras que el derecho se situaba sobre el abdomen. Esta tumba se cubrió directamente con tierra.

- Individuo 6. Otro enterramiento infantil con orientación NW-SE se depositó en una fosa excavada sobre la tierra que cubría al enterramiento anterior.

- Individuo 7. En la misma zona ocupada por los tres enterramientos anteriores se detectó una pequeña cista -orientación NW-SE- realizada con piedras planas y fragmentos de estuco, en cuyo interior se localizaron escasísimos restos de una inhumación infantil.

- Individuo 8. Junto a los cuatro enterramientos ya descritos se realizó otro enterramiento en fosa, de nuevo con orientación NW-SE, señalada sobre el terreno con piedras. La fosa se revistió con una hilera de mampuesto de pequeñas dimensiones y diferente naturaleza, en cuyo interior se depositaron los restos de un niño de escasa edad, posiblemente recién nacido.

- Individuos 9 y 10. Al Norte del muro en el que se inscribe el ninfeo en xedra, se detectó la presencia de una cista orientada NW-SE. La cubierta de esta tumba se realizó con lajas de pizarra que cubrían la cista, realizada con losas de calcarenita trabadas con mortero de cal. En su interior se depositaron dos individuos: un adulto y un niño, dispuesto éste último a los pies del primero.

Ambos se colocaron en posición de *decubito supino*. Son muy escasos los restos conservados de ambas inhumaciones, a causa tanto de la acidez del terreno como a la acción postdeposicional provocada, probablemente, por pequeños animales.

- Individuo 11. Junto al muro Noroeste de la palestra y sobre niveles más antiguos se excavaron varios enterramientos en fosa. En uno de ellos se documentó un osario perteneciente a un individuo adulto. El depósito se realizó de manera muy cuidada, como lo demuestra el hecho de que el cráneo se encontraba colocado sobre el resto de los huesos. Estaba cubierto por la misma tierra extraída durante la excavación de la fosa.

- Individuos 12 y 13. Bajo el osario anterior se detectó otra fosa que alteraba la cubierta de una tumba precedente. Esta nueva fosa contenía, también, otro enterramiento secundario en el que se encontraron algunos de los huesos de dos individuos, un adulto y un niño. Al contrario de lo que ocurría en el ejemplo anterior, en esta fosa los huesos fueron depositados de una manera desordenada.

- Individuo 14. Alterada en parte por la fosa del osario anteriormente descrito, se localizó la cubierta de otra tumba en fosa, realizada mediante tejas, en parte perdidas. En la fosa se depositó un individuo adulto colocado en posición de *decubito supino* con el brazo derecho sobre su abdomen y el izquierdo flexionado sobre sí mismo.

- Individuo 15. En el muro Norte de la palestra se construyó una cista de losas de calcarenita, 1,8 m. de longitud por 0,4 m. de anchura, cubierta con varias losas también de calcarenita. En su interior se depositó un individuo adulto en posición de *decubito supino*. El mal estado en el que se encontraron los huesos dificulta, en gran medida, reconocer la posición de los brazos, aunque parece seguro que el brazo derecho se flexionó sobre el abdomen.

- Individuo 16. Cerca de los enterramientos 9 y 10 se localizó otra tumba realizada en cista, en la que se depositó un individuo adulto, dispuesto en posición de *decubito supino* con ambas manos colocadas sobre el abdomen. La cista, realizada con losas de calcarenita, se cubrió con cuatro losas del mismo material y una laja de pizarra.

- Individuo 17. Junto al muro Norte del ninfeo se localizó un cráneo correspondiente a un individuo adulto, asociado a una laja de pizarra, que suponemos pudo formar parte de la cubierta de la tumba que lo contenía y que no nos ha sido posible localizar, ya que esta zona se vio seriamente afectada tanto por el arrasamiento llevado a cabo en época califal, para la construcción de nuevos espacios de habitación, como por la realización de una fosa en época contemporánea.

En ninguno de los enterramientos descritos se depositó ajuar. Por la posición de los restos óseos creemos que todos los cadáveres fueron envueltos en sudarios antes de proceder a su inhumación. La forma más generalizada de enterramiento era la colocación del cadáver en una fosa simple excavada directamente en el terreno o estructuras preexistentes. Es también bastante común la construcción de cistas con losas de calcarenita. Más escasas son, por el contrario, aquellas inhumaciones realizadas en fosas revestidas de mampuesto en seco. Al menos en lo concerniente a esta zona del yacimiento, están asociadas a individuos inmaduros.

En la mayoría de los casos, las tumbas se cubrieron con varias lajas de pizarra o de calcarenita. Son muy pocas las que se cubren únicamente con tierra. La existencia de enterramientos superpuestos y enterramientos secundarios, confirman el uso continuado de este espacio funerario.

ÉPOCA CALIFAL.

Esta fase está determinada por la existencia de una serie de estructuras que nos indican la utilización de esta zona como área

residencial. Sin embargo, el arrasamiento al que éstas se vieron sometidas, en un momento indeterminado, ha dificultado el reconocimiento de las diferentes estancias.

Por otro lado, la ausencia de niveles de abandono y la escasez de cultura material, ha impedido determinar la funcionalidad a la que fueron dedicadas.

Aún así y haciendo hincapié en el pésimo estado de conservación de gran parte de las estructuras, se ha podido documentar, al menos, parte de lo que fue en su día, una vivienda. De ella se han distinguido cuatro estancias dispuestas alrededor de un patio (fig. 9).

En este patio se localizó un pozo de agua, de cuidada factura, rodeado por un salpicadero de losas de calcarenita, calzadas con ladrillos que cubrían a una fina capa de cal. En la zona opuesta del patio se situaban dos pozos negros.

La vivienda reúne algunas de las técnicas constructivas documentadas en otras zonas del arrabal identificado en Cercadilla, por ejemplo, los paramentos conservados se construyeron con mampuesto irregular de diferente composición, utilizando sillares y materiales reutilizados como fragmentos de ladrillos y *tegulae*, restos de *opus signinum*, fragmentos de fustes de columnas, etc., todo ello trabado en seco o con barro. Los materiales de mayores dimensiones se utilizaron para la confección de los paramentos externos, mientras que el núcleo interior se rellenó con barro y mampuesto de menor tamaño.

Es frecuente encontrar grandes sillares embutidos en la cimentación, sobre todo, cuando se trata de reforzar la intersección de dos muros. De igual forma se utilizan para construir el zócalo de las estructuras, permitiendo así una mayor altura a los alzados, confeccionados con tapial.

La potencia de la cimentación de cada paramento varía ostensiblemente dependiendo de las distintas cargas que éstos tengan que soportar y de la consistencia del terreno en el que se asientan.

Todos los muros califales conservan una alineación coincidente bien con la de las estructuras del conjunto termal, bien con las del aula basilical central.

Los suelos de las estancias y del patio fueron realizados con diferentes técnicas edilicias. De esta forma encontramos hasta tres tipos de pavimentos, dependiendo de la técnica empleada: de losas de calcarenita, de losas de barro y de calcarenita descompuesta. Por lo general, todos los suelos asientan sobre estratos de arcillas o de margas que fueron vertidos para conseguir una óptima nivelación del terreno. Sobre estas nivelaciones se disponía una fina capa de cal de escasa consistencia -0,05 m. de potencia media- que se utilizaba como asiento de los enlosados.

Resulta evidente, durante este momento, el gusto por utilizar diferentes tipos de suelos para cada uno de los espacios de habitación. Aquellas estancias consideradas más importantes por los ocupantes de las viviendas son las que disponen de las mejores pavimentaciones, mientras que las que fueron concebidas para usos secundarios poseen suelos más pobres.

En la vivienda medieval documentada sobre el edificio termal se localizan enlosados de sillares de calcarenita tanto en el patio como en la habitación orientada al Sur. Por desgracia no se conservan más que escasos restos y la mayor parte de ellos aparecieron *in loco*. En el patio, el suelo de sillares se situaba por encima de un anterior enlosado, más antiguo, realizado con losas de barro trabadas con mortero de cal. El desgaste producido por el uso continuado de esta primera pavimentación originó gran cantidad de grietas y fisuras en las losas. Esta circunstancia obligó a su sustitución por un nuevo pavimento, en este caso realizado con materiales más resistentes, intentando, de esta forma, conseguir una mayor perdurabilidad.

Del pavimento localizado en la estancia Sur de la vivienda, sólo se han conservado *in situ* ocho sillares, de dimensiones homogéneas, alcanzando 1 m. de longitud por 0,5 m. de anchura y 0,2 m. de grosor.

El resto de los ambientes que configuraban la vivienda, estaban pavimentados con suelos de picadura de calcarenita, de escasa consistencia -0,1 metros-. Los restos conservados son muy reducidos respecto a la superficie total que en su día debieron ocupar, debido probablemente a su propia fragilidad, limitándose a pequeñas manchas de poca extensión.

Los pozos juegan un importante papel en la infraestructura de las casas ya que desempeñan, principalmente, dos funciones indispensables para la vida cotidiana: la obtención de agua y la eliminación de desechos. En principio, todos los pozos de agua pertenecientes a esta fase de ocupación presentan características comunes, así, los encañados están realizados con mampuesto irregular de diversa naturaleza que, en la mayor parte de los casos, procede del saqueo de las estructuras precedentes. Todos ellos se rematarían con brocales realizados en cerámica o en piedra que, en éste área, no se han conservado.

Los pozos ciegos o pozos negros son, sencillamente, fosas excavadas en el terreno preexistente. Este tipo de estructuras aprovecha, en algunos casos, aquellos pozos de agua que en un determinado momento quedaron fuera de uso o se contaminaron. Normalmente los pozos ciegos, una vez colmatados, se sellan con lajas de pizarra o de calcarenita. Suponemos que durante el tiempo en el que estuvieron en uso estarían, de igual forma, cubiertos, aunque evidentemente con materiales más ligeros, como por ejemplo madera, para evitar, en cierta medida, los malos olores que de ellos se desprenderían.

Es muy importante la red de canalizaciones que se extiende por todo el yacimiento, distinguiéndose dos tipos en función de los materiales empleados en su construcción. Así encontramos, por un lado, canalizaciones labradas directamente en sillares de calcarenita y, por otro, canalizaciones que fueron fabricadas con mampuesto de diferente composición. El único canal de este tipo, asociado a la vivienda musulmana que aquí nos ocupa, se asentaba sobre un nivel de arcillas muy compactadas en las que quedaron embutidas las piedras que conformaban las paredes de la estructura. No se halló enlucido al interior, aunque su utilización es muy habitual en otras estructuras similares localizadas en toda el área excavada.

En ambos casos recogen y distribuyen agua limpia. Suelen estar asociados a pozos, desde donde se extraería el agua, encauzada a áreas abiertas dedicadas a labores agrícolas.

ÉPOCA POSTCALIFAL.

Suponemos que a medida que en Córdoba se empiezan a sentir los efectos de la inestabilidad política durante el siglo XI, el arrabal califal de Cercadilla se abandonaría. Este proceso de abandono se manifiesta, de igual forma, en la vivienda anteriormente descrita.

A esta fase corresponden los niveles de derrumbe y, posteriormente, el saqueo de los materiales constructivos de las estructuras de la vivienda. Este robo se hace de forma selectiva y parece evidenciar la preferencia por un tipo de materiales concretos. Así por ejemplo, se saquearon las losas de barro que configuraban el primer suelo del patio de la casa, desechándose los sillares que conformaban el segundo pavimento.

Rasgos evidentes de estas labores de rapiña se hacen visibles en la acumulación de restos derivados de la limpieza *in situ* de los materiales robados, para facilitar su posterior transporte un vez liberados de los innecesarios añadidos de argamasa con los que se trabaron durante su uso primigenio.

No contamos con suficientes criterios cronológicos para fechar el momento en el que se produce el saqueo del edificio. A pesar de ello, es lógico pensar que se trata de un proceso paulatino iniciado con posterioridad al abandono del arrabal durante el siglo XI.

En un momento impreciso de este período post-califal, se realizó el enterramiento de un individuo adulto musulmán (fig. 8). El cadáver se depositó en posición de *decubito* lateral derecho, en una fosa simple excavada en la tierra, con una orientación aproximada NW-SE y con la cabeza orientada al SSW.

La fosa no presenta ningún tipo de supraestructura, aunque es posible que haya sido arrasada, al igual que gran parte de las estructuras califales.

Tanto la posición del cuerpo del difunto como la falta de suntuosidad y la ausencia de ajuar coinciden con las características propias de los enterramientos hispanomusulmanes.

Por el momento constituye el único enterramiento musulmán localizado en todo el yacimiento, por lo que no podemos considerar un uso generalizado de este área como zona de necrópolis musulmana. A partir de los datos con los que contamos hasta la actualidad, debemos considerar este enterramiento como un hecho aislado.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Desde época post-califal hasta época contemporánea, no contamos con testimonio alguno que nos indique que la zona en la que se inscribe el yacimiento fue utilizada con otros fines diferentes a los derivados de las labores agrícolas y ganaderas.

Los registros arqueológicos pertenecientes a actividades desarrolladas durante este siglo son fruto de las labores ferroviarias efectuadas hasta 1991, momento en el que comenzó la construcción de la estación de viajeros de la ciudad de Córdoba, que ha supuesto la destrucción íntegra del 50% del monumento tardorromano, constituyendo una de las mayores afecciones realizadas en contra de la cultura, en pos de un mal entendido progreso.

Notas

¹ En relación con la ruptura de la simetría en estos dos edificios y su interpretación, véase: Rafael Hidalgo: *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla: el aula central y las termas*, Sevilla, 1996, *passim*.

² Una visión más amplia del conjunto termal de Cercadilla en: Rafael Hidalgo: "Sobre la interpretación de las termas de Cercadilla (Córdoba)". *Habis* 26, (1996), pp. 189-203; R. Hidalgo: *Espacio público...*

³ En el caso de Córdoba tan sólo conocemos el conjunto termal documentado a fines de la década de los 40 en la calle Cruz Conde: Samuel de los Santos, *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*. *Informes y Memorias de la C.G.E.A.* 31, Madrid, 1955, 72-94; y algunos vestigios de un amplio *hypocaustum* situado en el cuadrante NW de la ciudad, a pocos metros del lienzo Norte del recinto amurallado: Alejandro Ibáñez *et alii* "Excavación arqueológica de urgencia en la sede del I.N.S.S. en la C/ Córdoba de Veracruz (Córdoba) 1985", *AAA/III Actividades de urgencia* (1985) 131-136.

⁴ Sobre los recintos termales de la Bética *vid.* L. Roldán, "Termas romanas de la Bética. Aspectos constructivos", *Atti del XI Convegno Internazionale di Studi sul L'Africa Romana* (Túnez, 15-18 de Diciembre de 1994 e.p); G. Mora, "Las termas romanas en Hispania", *AEspA* 54 (1981) *passim*.

- ⁵ La configuración arquitectónica de esta estancia presenta una especial concomitancia con la palestra de Piazza Armerina (A. Carandini, A. Rici y M. de Vos, *Filosofiana: La villa di Piazza Armerina. Imagine di un aristocratico romano al tempo di Costantino*, Palermo, 1982, p. 335 ss.), en la que, al igual que en la sala que aquí nos ocupa, se incorporan cuatro columnas adosadas con un alto plinto que desempeñan una función exclusivamente decorativa y enmarcan, además, los distintos vanos que permiten el tránsito a través de dicha estancia.
- ⁶ S. Meschini, "Ninfei e Fontane", *EAA V* (1963), p. 508.
- ⁷ Al respecto vid., entre otros, N. Neuberger, *L'architettura delle fontane e dei ninfei nell'Italia antica*, Nápoles, 1965, pp. 53-59.
- ⁸ I. Nielsen, *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, Aarhus, 1990, p. 156 y R. Rebuffat, "Vocabulaire thermal. Documents sur le bain romain", *Les Thermes Romains. Actes de la table ronde organisée par l'École française de Rome*, (1991), p. 4.
- ⁹ De los dos *praefurnia* con que contaban estas termas, el situado al Norte y conectado con la sauna -Espacio A- cuenta con una serie de pilares cuya función no pudo ser otra que la de sustentar un caldero destinado al calentamiento del agua.
- ¹⁰ S. McNally, J. Marasovic y T. Marasovic, *Diocletian's Palace. American-Yugoslav Joint Excavations II*, Split, 1976, pp. 53-58, lám. 26-27, fig. 22-24. Recientemente: J. y T. Marasovic, "Le ricerche nel palazzo di Diocleciano a Split negli ultimi 30 anni (1964-1994)", *AnTard 2* (1994), pp. 95-96, fig. 2 y S. McNally, "Joint American-Croatian Excavations in Split (1965-1974)", *AnTard 2* (1994), pp. 115-116.
- ¹¹ A. Carandini *et alii*, *op. cit.* 326 ss; F. Coarelli y M. Torelli, *Sicilia. Guide archeologiche Laterza*, Roma-Bari, 1984, pp. 185 ss.; R. J. A. Wilson, *Piazza Armerina*, Londres, 1983.
- ¹² J. J. Hermann, "Observations on the Baths of Maxentius", *RM 83* (1976), pp. 403-424; G. Carettoni, "Terme di Settimio Severo e terme di Massenzio in Palatino", *Arch. Cl.* 24, (1972), pp. 96-104.
- ¹³ R. Hanoune, A. Olivier e Y. Thébert, "Les Thermes au nord-ouest du Théâtre", en: A. Beschaouch *et alii*, *Recherches archéologiques franco-tunisiennes a Bulla Regia I. Miscelanea 1*, Roma, 1983, pp. 63-92.
- ¹⁴ Mientras que las termas de Cercadilla las fechamos, como el resto del conjunto, entre los años 293-305, las de Piazza Armerina se fechan entre los años 320-330, las de Majencio en el Palatino poco después del año 306 y las de Bulla Regia en el s. IV. Por su parte, las de Split plantean ciertos problemas, ya que según McNally ("State of scholarships", en: *Diocletian's Palace. American-Yugoslav Joint Excavations V*, 1989, p. 29) podrían corresponder a un momento posterior a la creación del conjunto.
- ¹⁵ En relación con el epigrafe en el que aparecen citados los césares de la primera tetrarquía véase R. Hidalgo y A. Ventura: "Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba", *Chiron 24*, pp. 221-240; R. Hidalgo, *Espacio público...*